

**DECLARACION N° 169**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA**

**DECLARA:**

----- *El Concejo Deliberante del Departamento Capital, adhiere a la conmemoración del “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”; con motivo, del fatídico y repudiable golpe de estado impetrado hacia el gobierno constitucional y legítimamente elegido por la mayoría de los argentinos, el pasado 24 de Marzo de 1.976. Este nuevo aniversario del golpe de estado que dio comienzo a una de las dictaduras más sangrientas del continente nos permite reflexionar no solo acerca de nuestra trágica historia y de la incansable lucha de los Organismos de los Derechos Humanos contra la impunidad, sino también acerca de nuestra perspectiva como Nación. El Cuerpo de Concejales del Departamento Capital de la Provincia de La Rioja declara su irrestricto acompañamiento a los familiares, amigos y todos aquellos que guardan en su memoria el dolor de quienes entregaron su vida por el ideal y tras el ideal: las víctimas de la represión antes y durante la dictadura militar. -----*

----- *La incorporación paulatina de los Derechos Humanos en la agenda Nacional, a partir de la recuperación de la Democracia en 1.983, claramente permitió desarrollar pasos muy importante reconocidos a nivel internacional con relación a las violaciones masivas y sistemáticas que tuvieron lugar durante el terrorismo de estado, la madurez alcanzada por nuestra sociedad y nuestras instituciones, y la voluntad política que se hizo presente a partir de mediados de 2.003 con la presidencia del Dr. Néstor Kirchner, tuvieron como corolario la coincidencia de los tres poderes del estado removiendo sucesivamente los obstáculos jurídicos para identificar y sancionar en juicios penales ordinarios y con el debido proceso a los responsables por dichas violaciones.-----*

----- *Desde nuestro lugar reafirmamos la libertad y la democracia como las únicas formas de vida posible para la comprensión final de los seres humanos organizados en sociedad, en aquellas se contienen y garantizan las premisas vitales para la convivencia en comunidad aún en la diversidad. Reconocemos e instamos a todos los argentinos a recordar con claridad los acontecimientos ocurridos para no reincidir, ya en la recuperada democracia, en errores que podrían debilitarla, debemos apelar a sostenerla, respetarla y construirla diariamente .-----*

----- *Asimismo este Cuerpo de Concejales hace recordar que esta dictadura cívico militar contó con el apoyo de los principales medios de*

*comunicación privados, e influyentes grupos del poder civil, la protección del Gobierno de los Estados Unidos y la pasividad de la comunidad Internacional. El Gobierno dictatorial secuestró, torturó y ejecutó clandestinamente a miles de personas, y estableció centros clandestinos de detención. Las personas secuestradas ilegalmente por el estado dictatorial, fueron torturados, asesinados y enterrados en fosas comunes o arrojados al mar desde aviones militares.- - - - -*

*- - - - - En memoria de aquellos sueños desterrados, por esas mujeres y hombres sanos que, como nosotros, soñaron pacíficamente un mundo distinto y sin violencias, por aquellos que no están aquí ni están allá, por aquellas flores arrancadas antes de su otoño natural, por aquellas golondrinas ultrajadas, por la verdad escondida y por las voces mortalmente silenciadas no olvidamos.- - - - -*

*- - - - - Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil quince. Proyecto presentado por el CUERPO DE CONCEJALES.- - - - -*

**g.d.**